

CG 13102021

MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 2021, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.-** Autorizar la masa salarial del personal laboral propio de la sociedad mercantil ARAGERSA correspondiente al ejercicio 2021 por importe de 40.039 euros.

SEGUNDO.- Incorporar la masa salarial fijada en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a la Corporación Empresarial Pública de Aragón y a la sociedad mercantil ARAGERSA."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a trece de octubre de dos mil veintiuno.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

